

CERTIFICACIÓN INDIVIDUAL DE AMPARO

PÓLIZA	2000450991	NÚMERO CERTIFICADO	1969623	
VIGENCIA	Desde	2024-12-02	Hasta	2025-10-21
RAMO PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO				
PÓLIZA	2000450992	NÚMERO CERTIFICADO	1969624	
VIGENCIA	Desde	2024-12-02	Hasta	2025-10-21
RAMO PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO				
TOMADOR	TRANS ESPECIALES BOTERO S.A.S.	NIT	900,927,215	
ASEGURADO	TRANS ESPECIALES BOTERO S.A.S. Y/O PROPIETARIOS Y/O AFILIADOS	NIT	900,927,215	

DATOS VEHÍCULO ASEGURADO

PLACA:	SNW773
MARCA:	CHEVROLET
MODELO:	2015
CLASE:	BUS
MOTOR:	4HK1-243648

COBERTURAS

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO **V/ASEGURADO**

Danos a bienes de terceros	160 SMMLV
Muerte o lesiones a una persona	160 SMMLV
Muerte o lesiones a dos o mas personas	360 SMMLV
Amparo patrimonial	INCLUIDO
Asistencia Jurídica	INCLUIDO

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO **V/ASEGURADO**

Muerte	100 SMMLV
Incapacidad permanente	100 SMMLV
Incapacidad temporal	100 SMMLV
Gastos medicos, Quirurgicos, Farmaceuticos y Hospitalarios	100 SMMLV

Esta constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Armenia a los (02) días del mes de Diciembre de 2024.
NOTA: La presente certificación estará sujeta a verificación en caso que se haya presentado novedad de retiro posterior a la fecha de la generación la misma.



FIRMA AUTORIZADA
COMPANIA SEGUROS MUNDIAL SA

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA DE COLOMBIA

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA

Líneas de Atención al Cliente

BOGOTÁ:
(+601) 327 47 12/13

NACIONAL:
01 8000 111 935

 **SITIO WEB**
www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial



PROCEDIMIENTO EN CASO DE ACCIDENTE:

Comuníquese a la líneas GRATUITAS:
01 8000 11 88 20, opción 2
01 8000 18 50 15
(601) 658 07 02



- Solicite la intervención de las autoridades y el levantamiento del cuerpo, tome nombres y teléfonos de los testigos y datos relacionados con los terceros.
- No haga ningún arreglo con los terceros ni admita responsabilidades.
- En caso de muertos la autoridad asume la situación.
- En caso de heridos, estos se someterán a la clínica o hospital más cercano aportando fotografía de SOAT.
- De aviso a la compañía dentro de las 24 horas siguientes al accidente.